



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

**FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS
Y GEOFÍSICAS**

Expte. N° 1100-954 Año 2020

La Plata, 5 de agosto de 2020.

Visto lo actuado por la Comisión de Enseñanza a Foja 1, aprobado por el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión virtual del día 17 de julio de 2020.

Considerando la Resolución COVID - 19 de Decano N°71, donde se establece el protocolo de actuación para la tramitación de los Llamados a Concursos de esta Facultad en el marco de la Pandemia de Covid-19,

la necesidad de designar a los instructores que tendrán a cargo el dictado de las clases del "Curso de Nivelación 2021", por ello el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a Registro de Aspirantes para la cobertura de cuatro (4) cargos de Instructores para el "Curso de Nivelación 2021".

Artículo 2°: Utilizar el Reglamento N°3 de la FCAG como referencia del presente Llamado en cuanto a las presentaciones, y encomendar al Jurado que a los efectos de evaluar los méritos de los postulantes utilice como referencia lo establecido en dicho Reglamento.

Artículo 3°: La tramitación del presente Llamado a Registro de Aspirantes se realizará respetando el protocolo establecido en la Resolución COVID-19 de Decano N°71.

Artículo 4°: Conformar el Jurado que entenderá en el Llamado de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Lic. Sixto Giménez Benítez	Lic. Horacio Sarochar	Dr. Francisco Azpilicueta	Geof. Nicolás Tessone	Sr. Norberto Marano	Srta. Agustina Belén Blanco
Dr. Roberto Venero					

Artículo 5: Establecer el periodo de inscripción del presente Llamado entre los días 18 y 24 de agosto de 2020 inclusive. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 4 y 5 de la Resolución COVID - 19 de Decano N°71.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

**FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS
Y GEOFÍSICAS**

Expte. N° 1100-954 Año 2020

Artículo 6: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros del Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO - COVID 19 - N°: **53**

Lic. RAÚL ANÍBAL PERDOMO
Decano

Fac. Cs. Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaria de Asuntos Académicos
Fac. Cs. Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.